

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.735

Tres ediciones

Madrid, Lunes 27 de Diciembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LA CONFEDERACION PATRONAL

UN ESCRITO DE PROTESTA

La Confederación Patronal, ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

Excelentísimo señor: Las clases patronales españolas han sentido como propio el ultraje inferido a su dignidad y al nombre de su patria por quienes, nacidos en su suelo, requieren la intervención extranjera apelando a vergonzosas calumnias para satisfacción de sus bastardías y pesiones.

La Confederación General del Trabajo, en manifiesto dirigido a los trabajadores del mundo entero, imputó recientemente a respetabilísimos Cuerpos armados de nuestro país la comisión de asesinatos de obreros milicianos, afirmando que fueron deportados 136 sindicalistas a Fernando Poo, cuya responsabilidad achacan a las autoridades y al Gobierno.

Este brutal falseamiento de la verdad, agravado ante el hecho inusitado de que, atravesando nuestras fronteras, concite los odios y las pasiones extrañas, contra el nombre de nuestra patria, constituye el más repugnante de los delitos que en diferentes ocasiones ha venido perpetrándose, sin que amás los veladores de la dignidad nacional intentaran desenmascarar ni punir a los devotos de la calumnia y la falsía.

Para mayor sarcasmo, no es la inconsciencia de ciertas gentes la que pudiera excusar la orgía de esos desmanes. Un catedrático de la Universidad Central, a quien el Estado utiliza profesionalmente para la educación de los hombres del mañana, reaccionando en el Congreso Internacional Sindical afirmaba que España vive bajo un régimen medieval, reminiscencia del feudalismo, y donde no existe más terror que el de los Gobiernos y policías, provocadores de huelgas y atentados.

Esta actuación ha movido a gentes que combatieron en sus países los excesos de los extremistas a llamar la atención de nuestro Gobierno intentando influir en su actuación política, admitiendo como artificio de fe lo que las organizaciones obreras españolas han ido propagando en discordancia notoria con la realidad.

La vergüenza de que elementos extraños, por respetables que sean, intenten una intervención subrepticia en nuestros asuntos nacionales sin indagar ni contrastar la verdad de aquellas calumnias, es, sin embargo, vivida bajo el impulso de las leyes españolas, promueven odios y rencores contra su patria, donde su actuación funesta ha causado tan lamentables estragos.

No es la Confederación Patronal Española la llamada a defender al Gobierno de Su Majestad; pero hemos de señalar que los promotores de la protesta extranjera cuidaron con especial empeño de ocultar que du-

rante tres años la actuación de los elementos extremistas ha desorganizado completamente nuestra vida industrial; que cerca de un millar de patronos y otros tantos obreros han sido asesinados por las bandas terroristas de los Sindicatos; que gran número de sus militantes se confesaron autores de esas violencias, aunque por el terror obtuvieron su libertad; que en sus Congresos, en su Prensa, en sus mítines, han incitado al crimen, al sabotaje, al atentado mediante explosivos, a la disminución de la producción.

Tampoco los elementos directores de las organizaciones obreras advirtieron a sus compañeros de Europa que durante tres años han usurpado los elementos extremistas el Poder que en las Naciones civilizadas corresponde al Estado, prostituyendo la justicia, escarneciendo la libertad del trabajo, prohibiendo cuotas de las que no se han rendido cuentas jamás, pues quien las demandaba era víctima en breve plazo del terror de sus bandas.

Callaron también que los incendios de los campos se sucedieron en 1919 por tierras andaluzas; que los metalúrgicos en Gijón, los vidrieros de Barcelona, los curtidores y tantos otros arruinaron sus industrias con el más desenfrenado sabotaje, y que cuando inició el Poder público la reivindicación de su soberanía, intentado que prevaleciera el principio de su sola autoridad contra los malhechores para defender el boñín de su predominio, tuvieron que acudir a la calumnia para justificar las demandas de solidaridad internacional.

El nombre de nuestra Patria es algo que nosotros consideramos inviolable, porque la integramos y estamos representados por ella, y si la impunidad que gozan los que mancillan su honor ha de escribir una página más en nuestra historia, ved, excelentísimo señor, que no será sin nuestra protesta airada, porque no concebimos que pueda en nuestro país prevalecer una minoría capaz de toda suerte de desenfrenados excesos, que goza de la consideración y de la tolerancia de los representantes del Poder público.

Por ello, la Confederación Patronal Española, llama la atención del Gobierno, presido por V. E., protestando enérgicamente contra los que, amparados en la impunidad de las leyes españolas, intentan marchar con el lodo de sus falsías el honor que en vuestras manos confió el pueblo español.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1920. El secretario general, Tomás Benet.—Visto bueno.—El presidente, Félix Grau pera.

Capilla pública en Palacio

El sábado se ha celebrado en Palacio la tradicional Capilla pública de Navidad. Dió comienzo, conforme habíamos anunciado, a las once en punto.

La concurrencia fue bastante numerosa y las galerías del piso principal del Alcázar se hallaban, momentos antes de dar comienzo el acto, muy concurridas.

Los Reyes y su corte salieron de sus habitaciones particulares a las once, en el orden de costumbre. Después los mayores de semana que, como siempre, iban a la cabeza de la comitiva, figuraban en ésta los grandes de España siguientes:

Duques de Medinaceli, Aliaga, Alba, Béjar, Vistahermosa, Escalona, Hornachuelos, Dúrcal, Medina de las Torres y Valencia; marqueses de Velada, Santa Cruz, Rafal, Hoyos, La Guardia, Guadalcázar, Romana, Quintanar y Urquijo, y condes de Valmaseda, Sástago, Maceda, Campo Alange, Esil y Glimes de Bra bante.

Después de los grandes de España, iban el Nuncio de Su Santidad, los príncipes D. Gabriel y D. Raniero y los infantes don Alfonso y D. Carlos.

Después marchaban Sus Majestades. Vestía Don Alfonso el uniforme del regimiento Inmemorial del Rey con los distintivos de capitán general, el gran collar del Toisón de oro y la banda del mérito militar roja.

La Reina, lucía un vestido azul claro, con tisu de plata, mantilla negra, adornándose con un magnífico collar de brillantes.

A continuación figuraban en la comitiva las infantas Doña Isabel y Doña Luisa, que vestían respectivamente, de color paja y verde billar, los jefes de Palacio y las damas de la Reina siguientes.

Duquesas de San Carlos, T'Serclaes, Medinaceli, de guardia con la Infanta doña Isabel; Dúrcal, Algete y Parent; marquesas de Castel Rodrigo, Valdeolmos, Romana y Portago, y condesas de Sástago, de guardia con Su Majestad la Reina, Alburquerque y Valmaseda.

Figuraban por último, en la comitiva los jefes y oficiales de la Casa militar de Su Majestad y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta.

Después de la banda de música de Alabarderos, que interpretaba la marcha rusa del regimiento de Preovaguský.

Una vez en el templo, dió comienzo la religiosa ceremonia, en la que ofició un capellán de altar, cantándose la Misa en la de Merlier. Al ofertorio se interpretó «La cuna», villancico para coro de niños, del maestro Búsea, y al alzar, el Sanctus, de Beethoven.

Desde el presbiterio asistió al acto el obispo de Sión, patriarca de las Indias.

Terminada la ceremonia la corte regresó a las habitaciones regias en la misma forma en que había salido de ellas, y a los acordes de la marcha Royal, de París.

El desfile, que se efectuó poco después de las doce, fué presenciado también por un público numeroso.

SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS

La Unión General de Trabajadores contesta a la Confederación del Trabajo

La Unión general de Trabajadores, contesta a la Confederación del Trabajo.

La Comisión ejecutiva de la Unión general de Trabajadores ha dirigido a las Secciones un manifiesto, en el que expone las razones de su actitud ante la última tentativa de huelga general y la decidida actitud de la Unión general, de llegar a una fusión, o cuando menos a una inteligencia con la Confederación general del Trabajo, inteligencia rechazada por ésta en la carta fechada el 26 de agosto último.

Señalaba el documento un hecho demostrativo, de la versatilidad de los firmantes de tal misiva y es que «mientras en ella se censuraba a los compañeros más significados por el sólo hecho de ser socialistas y por tanto tener que cumplir deberes impuestos por la disciplina del partido, a los ocho días nos comunican que han nombrado una Comisión con amplias facultades para tratar de los asuntos que expondrán verbalmente.

Lo que expusieron verbalmente los compañeros Seguí, Quemados y Boal no fue otra cosa que la publicación de un manifiesto donde se hiciera la declaración de que los dos organismos protestaban contra los atropellos del Gobierno, que se hacía un pacto para oponerse a la reacción capitalista, restableciendo la normalidad constitucional y aconsejar a las organizaciones obreras el que cesasen en sus luchas intestinas.

La Comisión Ejecutiva expuso las observaciones propias para hacer comprender la ineficacia de una simple declaración y la necesidad de constituir el órgano que habría de resolver todas las incidencias que como consecuencia del pacto se presentarían y dirigir la actuación a seguir según las circunstancias. A esto se contestó por los representantes de la Confederación que no estaban autorizados nada más que para firmar el manifiesto.

Refiérese, a continuación, en el manifiesto, los ataques dirigidos desde España Nueva a los socialistas que formaban la Comisión Ejecutiva, sin perjuicio de, por carta, exponer la conveniencia de las consultas que iban a solicitar de las regiones reunidas en Asamblea general. Resultado de todo ello, no obstante, fue el que se continúa sin reunir el organismo que debía dar impulso y vida al objetivo del compromiso.

Y así se llegó a la huelga general iniciada por la Confederación del Trabajo.

En las hojas y manifiestos, la Confederación ha acusado a la Unión General de traición por no haber cumplido el pacto y el compromiso de secundar la huelga general.

Afirmamos rotundamente que el pacto no obligaba a la Unión General a secundar las huelgas decretadas por la Confederación, sin contar previamente con nuestro organismo, y que es falso que la Unión General haya ofrecido, directa ni indirectamente, secundar la huelga general última.

De esa huelga—dice el manifiesto—no tenían los socialistas otra noticia que dos cartas: una, de 24 de diciembre, dando cuenta de la decisión tomada y solicitando la cooperación, y otra, de 26, que daba cuenta de la revocación de los acuerdos comunicados hasta que dijese la última palabra que fue la declaración de huelga hasta la libertad de los presos, de que tuvo conocimiento por la Prensa del día 3 de Diciembre y por un delegado que notificó el acuerdo, solicitando la ayuda de la Unión General de Trabajadores, en un paro que ésta, de antemano, sabía sería un fracaso, pero que de no secundarlo habría de ser calificada como traidora su actitud.

Reunida la Comisión ejecutiva examinó el asunto con detenimiento, y como resultado acordó comunicar a la Confederación, a la representación de la Casa del Pueblo de Madrid y a las representaciones que de varias provincias vinieron a informarse, que no podía aconsejar a las secciones secundaran la huelga, convencida de que con esto prestaba un gran servicio a la clase trabajadora española, por considerar un error de táctica el lanzar a la organización obrera a una huelga general indefinida en las presentes circunstancias y sin una previa preparación.

Si antes de declararla se hubiera contado con la Unión, seguramente que se hubiera llegado a una solución que hubiera permitido realizar el acto de protesta que los atropellos del Gobierno exigían y las circunstancias permitieran; pero, comenzado el movimiento, toda otra solución se hacía imposible.

Termina el documento señalando el hecho de que una adhesión ciega e inconsciente a la huelga general, hubiera sido colaborar en el propósito de la Confederación en era el Congreso del Teatro de la Comedia, tomó el acuerdo de absorber a la Unión General de Trabajadores.

La rebelión en Irlanda

Los soldados ingleses ocupan las dependencias municipales de Dublín

LONDRES 24.—En cumplimiento de la orden del comandante en jefe de las fuerzas británicas en Irlanda, los soldados ingleses han ocupado hoy el Ayuntamiento y todos los edificios municipales de Dublín. Con este motivo van a quedar desorganizados varios servicios administrativos de la ciudad, porque es imposible a la Corporación de Dublín encontrar otros locales.

Un telegrama de Dublín dice que el general Tudor, jefe de la Policía auxiliar, ha salido con permiso indefinido, y que este hecho es debido a las represalias sangrientas que había hecho cometer a los hombres que estaban bajo sus órdenes.

En el Irish Office se deja comprender que este oficial federal ha pedido permiso ordinario, que ha sido concedido con motivo de las fiestas de Navidad, y que su ausencia de Irlanda no será de larga duración.

Los diputados irlandeses.

LONDRES, 27.—En la Cámara de los Comunes, el capitán Reginald Teerell pidió ayer al primer ministro que se autorizara a los diputados fenianos, miembros del Parlamento, a asistir a las sesiones de la Cámara de los Comunes, porque ello permitiría a ambas partes informarse directa y mutuamente acerca de lo que pasa en Inglaterra y en Irlanda.

Bohar Law contestó que el primer ministro ya había declarado varias veces que no podría haber paz en Irlanda mientras que los que hablan en nombre del pueblo irlandés no recurran a métodos constitucionales.

Los diputados fenianos nunca han asistido a las sesiones del Parlamento, y se han negado a prestar el juramento de fidelidad a la Corona.

En el castillo de Dublín no se facilita el menor informe sobre estas negociaciones, pero se admite que se ha dado muchas facilidades para la celebración de las mismas.

Los socialistas italianos piden que intervega Italia

LONDRES 24.—Según un despacho de Dublín al Times, se continúan celebrando frecuentes conferencias en la prisión de Mountjoy entre Mr. Griffith y varias personalidades inglesas e irlandesas para pactar una tregua y llegar a la paz en Irlanda.

En el castillo de Dublín no se facilita el menor informe sobre estas negociaciones, pero se admite que se ha dado muchas facilidades para la celebración de las mismas.

Los socialistas italianos piden que intervega Italia

MILAN 25.—La minoría socialista en el Parlamento ha presentado una proposición referente a la cuestión irlandesa.

En ella se propone que la Cámara ita-

liana, fiel al principio de que los pueblos tienen el derecho de gobernarse por sí mismos, adopte las oportunas medidas, de acuerdo con las naciones civilizadas, para que cese la situación trágica en que se hallan, una respecto a la otra, Inglaterra e Irlanda.

Se cree que la Cámara discutirá la indicada proposición antes de que termine el actual período parlamentario.

TELÉFONO, 575 - APARTADO, 436

La aventura D'Annunzio

Fiume, bloqueado

ROMA 24.—Telegrafían de Fiume al Secolo, que el ministro de Hacienda de la regencia del Quarnero, Sr. Pantaleoni, ha salido de Fiume, decidido a no volver más por no haber logrado éxito alguno en las gestiones que llevó a cabo cerca de D'Annunzio, para llegar a una fórmula de conciliación.

Por su parte, el Messaggero anuncia que un gran número de habitantes de la ciudad de Fiume intentan por todos los medios abandonar la ciudad, temiendo los horrores del hambre.

Un gran número de fiumeses lograron ya huir.

Preparativos para la resistencia.—Lo que dice la Prensa.—Se agrava la situación.—D'Annunzio enferma

ROMA, 25.—A consecuencia del bloqueo ha quedado completamente aislada la ciudad de Fiume. Muchos habitantes, aprovechando los últimos trenes y barcos, la han abandonado; entre ellos bastantes partidarios de D'Annunzio, que les repugna luchar contra Italia.

Refieren los fugitivos que la población espera los acontecimientos angustiadísima por la firme actitud del Gobierno italiano y por los bélicos preparativos del Gobierno de la Regencia, que ha movilizó a todos los ciudadanos. Además, ha ordenado a los extranjeros que no quieran intervenir en la contienda que abandonen la ciudad en el plazo de tres días.

El alcalde de Fiume ha publicado un manifiesto en el que declara en nombre de la población que apoyará en su resistencia a D'Annunzio aun a costa del derramamiento de sangre.

El poeta caudillo, después de haber enviado a Roma su protesta rechazando el ultimátum, ha publicado un enérgico bando, amenazando con la pena de muerte a los traidores. No obstante esto, muchos ci-

udadanos intentan convencer a los legionarios para que dejen entrar a las tropas italianas con el fin de evitar la tragedia. Mientras tanto, D'Annunzio, temiendo que estable un movimiento revolucionario en contra de él, ha mandado efectuar numerosos registros domiciliarios en la población y decretado el secuestro de toda clase de armas.

Fiume tiene víveres sólo para ocho días, a pesar de haber reducido a la mitad las raciones de los ciudadanos.

La irremedia mayoría de la Prensa exhorta al Gobierno para que resuelva el conflicto inmediatamente y de un modo enérgico.

Telegrafían de Fiume al Secolo que el ministro de Hacienda de la regencia del Quarnero, Sr. Pantaleoni, ha salido de Fiume, decidido a no volver más, por no haber logrado éxito alguno en las gestiones que llevó a cabo cerca de D'Annunzio para llegar a una fórmula de conciliación.

Por su parte, el Messaggero anuncia que un gran número de habitantes de la ciudad de Fiume intentan por todos los medios abandonar la ciudad, temiendo los horrores del hambre.

Un gran número de fiumeses lograron ya huir.

Las últimas noticias recibidas de Fiume anuncian que D'Annunzio se encuentra enfermo.

Continúa el descontento entre la población, y cada día son mayores las diferencias entre el pueblo fiumés por una parte y D'Annunzio y sus legionarios por otra. El éxodo de la población civil toma gran incremento; varios millares de familias han abandonado la ciudad.

Por otra parte, se anuncia que cinco marineros del contratorpedero Bronzetti han podido escapar de Fiume y se han entregado a las autoridades italianas.

Los Reyes de Bélgica a Madrid

El D. Alfonso a Bruselas en junio?

BRUSELAS 25.—El director de la Agencia Americana en esta capital, señor Ferreira, ha celebrado una entrevista con una persona de la intimidad de la Corte, acerca del viaje del rey Alberto a Madrid.

Le ha manifestado dicho personaje que el viaje del Monarca a España es un hecho y que ha sido retrasado por motivos de la política belga.

La fecha de la partida será fijada al regresar a Bruselas el ministro de España, señor marqués de Villalobar.

El rey Alberto irá acompañado en su viaje por la Soberana, y es posible que por el príncipe heredero. Los Reyes belgas desean agradecer personalmente al rey Alfonso XIII los servicios prestados por este Monarca a los belgas durante la guerra europea.

Se da aquí por seguro que después del viaje de los Reyes belgas, el rey de España vendrá aquí, en el mes de junio próximo, acompañado de la Reina y de los príncipes.

POLITICA FRANCESA

La cuestión militar

Continúa el debate sobre la cuestión militar.—Discursos del jefe del Gobierno.

PARIS 25.—Esta tarde ha ocupado el jefe del Gobierno la tribuna de la Cámara, pronunciando un discurso acerca de la cuestión militar.

Monsieur Leygues invocó la autoridad del Consejo Supremo de Guerra que ha votado los dieciocho meses de permanencia en filas, aunque conocía las resistencias de Alemania.

Nadie discute—añade—que Alemania intente sustraerse al cumplimiento de sus obligaciones; pero se puede asegurar que el Tratado será aplicado.

Según el general Nollet, presidente de la Comisión interaliada en Berlín, el ejército alemán será reducido a 100.000 hombres en 1.º de enero. De 18.000 aviones que poseía Alemania al firmarse el armisticio, ha entregado o destruido ya 16.000. El desarme continúa aún.

Francia es pacífica, pero sabe que una vecina belicosa puede renovar su agresión, y, por consiguiente, debe estar vigilante.

Nadie puede dudar que para responder de esa vigilancia sea suficiente un ejército que presta diez y ocho meses de servicio y

más si se tiene en cuenta nuestra ocupación del Rin, que no se acabará hasta que el Tratado no esté ejecutado.

Después dice que tiene mucha confianza y no quiere que se lance una alarma inútil en el país. El patriotismo más ardiente debe ser confiado.

Hay que imponer al país cargas. No se trata solamente de ser vencedor en el campo de batalla. Es necesario también serlo en el dominio espiritual. Esta victoria es tan preciada como la otra. «No quisiera Francia esta palma.»

El presidente del Consejo obtiene un gran éxito, y la izquierda reclama el «afichage» de su discurso, a lo que se niega M. Leygues.

La Sociedad de Naciones

Dice Mr. Viviani

PARIS, 25.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados ha informado ayer Mr. Viviani, explicando la labor realizada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y especialmente la actuación en dicha Asamblea de la delegación francesa.

Monsieur Viviani, dijo: «No debe considerarse a la Sociedad de Naciones como capaz en la actualidad, y únicamente por sus propias fuerzas, de ser salvaguarda del mundo, y respecto a su efectividad lo mismo yerran los indiferentes como los escépticos; pero sí se puede y debe afirmar que el papel actual de la Sociedad de Naciones es el de la una gran unidad moral.»

Espero que Francia no vacilará en hacer suyas las enmiendas presentadas en Ginebra por el Sr. Bourgeois para facilitar una fuerza armada a la Sociedad de Naciones. Pido crédito y confianza para una obra joven que no es tan sólo fruto de ideologías sino que, impuesta por las circunstancias podrá crear en el mundo la más elevada autoridad moral que se haya conocido jamás.»

El presidente de la Comisión, Mr. Barthou, dió las gracias a Mr. Viviani, expresándole las unánimes felicitaciones de la Comisión.

Rogamos a todos nuestros suscriptores, que siempre que no escriban hagan constar el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de no consignarlo, la correspondencia no llegará a nuestro poder.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quíros; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TRUJAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 390-S.F. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Huelva y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Ceruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballe, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación.

Indispensable para la toilette diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUEZ DE ARCE, 17-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID-SAN JERÓNIMO BARCELONA-CORSEGA DE COLÓN 48

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

(Calle) casa GRIGNAUT & C.º - BIGAUD & CHAPPELLE

9, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO EFICAZ DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, vómitos, estomatitis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraos ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se experimenta desde hace muchos años con fatales y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no causan ningún resaca y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Extranjero

BUENOS AIRES 25. — Telegrafian de Mendoza que el Observatorio ha registrado hasta el día 22 por la mañana 39 sacudidas sísmicas, durando cada una dos y tres segundos.

Más de 400 víctimas en Chile. SANTIAGO DE CHILE 25. — Un violento terremoto ha producido en los pueblos de la cordillera más de 400 víctimas, causando enormes daños en las edificaciones.

Tomando posesión. SANTIAGO DE CHILE 25. — Se ha verificado con gran pompa y solemnidad la toma de posesión del Presidente electo, Sr. Alessandri.

Crisis económica. — Medios preventivos. RIO JANEIRO 25. — Se ha prohibido indefinidamente la importación de objetos de lujo en general, según disposición legislativa y ejecutiva, si bien ambos poderes no están de acuerdo en la determinación de dichos artículos.

Los importadores norteamericanos han constituido un Comité, de acuerdo con los exportadores de Nueva York, para el pago de facturas, que serán retiradas, parte, inmediatamente, y parte, en el plazo de seis meses.

Inconvenientes al cumplimiento. BELGRADO, 25. — Comunica el «Bureau de la Press»:

«El Gobierno de Sofía se ha negado a designar una localidad del reino sud-eslaviano para residencia del Tribunal servio-búlgaro que debe instituirse con arreglo al Tratado de Versalles.

El Gobierno búlgaro pide que sea París, Londres o Roma la sede de dicho Tribunal, invocando varias decisiones de la Conferencia de Embajadores a este propósito, decisiones que no existen.

Esta actitud de Sofía demuestra bien a las claras su tendencia a no cumplir el Tratado.»

El trabajo a bordo de los buques extranjeros y norteamericanos. WASHINGTON 25. — El presidente de la Comisión senatorial de Comercio ha presentado un proyecto de ley por el cual se prohibirá la entrada en los puertos americanos a las embarcaciones extranjeras que no se hallen en posesión de una autorización especial, expedida por el Shipping Board, certificando que las condiciones en que se realiza el trabajo a bordo de aquellos buques no son inferiores a las condiciones del trabajo a bordo de las embarcaciones norteamericanas.

Proyecto de enmienda a la Constitución. PARIS 25. — Telegrafian de Washington el New York Herald que el senador Ashurst presentará en breve a la aprobación del Senado un proyecto de enmienda a la Constitución, en virtud de la cual el Presidente y el vicepresidente electos entrarían en funciones el tercer lunes de enero siguiente a las elecciones, y el nuevo Congreso celebraría su primera sesión el primer lunes de enero.

BRUSELAS, 24. — La Cámara de los Diputados ha discutido hoy y aprobado un proyecto de ley fijando la duración del servicio en filas para los cupos de 1918 y 1919.

El servicio será de diez meses en infantería, doce meses en artillería e ingenieros y trece meses en caballería.

Se han aplazado las sesiones hasta el día 11 de enero.

Un pueblo sepultado por la lava. NUEVA YORK 25. — Un aerograma de Tokio anuncia que el volcán Azama-Iama, de la isla Nipón, está en plena actividad, con explosiones y sacudidas como nunca se han oído ni sentido.

Chispas lanzadas por el volcán han originado incendios en los bosques, dejando los casi destruidos. Una aldea ha sido sumergida por completo por la lava.

Se ignora hasta ahora el número de víctimas, pero se teme que sea muy elevado.

Donativo de la colonia española en Lisboa. LISBOA 25. — El ministro de España, Sr. Padilla, ha enviado al marqués de Bendaña, para que lo entregue a S. M. la Reina Victoria, un cheque de 4.837,90 pesetas equivalentes a 6.750 escudos, producto de la suscripción iniciada por el ministro entre la colonia española para contribuir al aginaldo del soldado de África.

PARIS 24. — La Agencia Havas publica la siguiente nota, comunicada por la Secretaría del duque de Orleans.

«El artículo publicado el día 17 del actual por Le Figaro, con la firma del Príncipe Sixto de Borbón, requiere rectificación y precisión.

Acerca de las diferencias surgidas entre el Estado francés y los herederos del duque de Parma, respecto al dominio de Chambord, el Príncipe Sixto siente, al parecer, una confusión entre la casa de Francia y la casa de Parma.

No obstante, no es posible confusión alguna.

Descendiente del nieto de Luis XIV, Felipe V, que fue tronco de la dinastía española, la casa de Parma es una casa extranjera.

Sus miembros son Borbones, ciertamente, pero Príncipes de la casa de Francia, no.»

VARSOVIA 24. — El vicepresidente del Consejo de ministros, Sr. Daszynski, entregó su dimisión al jefe del Estado.

También el partido nacional obrero tiene la intención de revocar a su representante en el Gabinete, Sr. Peplowski, ministro de Trabajos públicos.

Es posible la dimisión total del Gabinete; pero todas las soluciones serán aplazadas hasta después de Navidad.

Se trata de aplazar la crisis. VARSOVIA 24. — El presidente del Consejo ha dirigido una carta al vicepresidente, rogándole permanezca en su puesto, pues su dimisión causaría grandes perjuicios al Estado.

El carbón en Francia. PARIS 24. — A consecuencia de la disminución de la cantidad de carbón destinado a usos domésticos la prensa se ocupa de los medios para remediar esta crisis.

Una personalidad autorizada, ocupándose de este asunto en el Petit Journal, asegura que el restablecimiento de la normalidad en el suministro de dicho artículo y la baja en el precio del mismo no llegará a ser un hecho hasta dentro de tres meses y esto a condición de que continúen subsistiendo las medidas restrictivas impuestas al comercio hasta el próximo mes de abril.

El desarme de las guardias cívicas. BERLIN 24. — El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado al general Nollet, la respuesta del gobierno alemán a la nota aliada relativa al desarme de las guardias cívicas.

En dicha respuesta se declara que las circunstancias por que atraviesa actualmente la Prusia oriental y Baviera no permiten proceder por el momento al completo desarme de aquellas organizaciones de auto-protección.

PARIS, 24. — (Urgente). Telegrafian de Berlín al «Petit Journal», que durante la noche última circuló en aquella capital el rumor de la muerte de la ex-emperatriz Augusta Victoria.

En el ministerio de Negocios extranjeros no se ha recibido hasta la fecha ninguna confirmación de esta noticia.

Los profesores normales

En días anteriores han venido celebrándose las sesiones de la Asamblea del profesorado de Escuelas Normales, habiéndose tenido lugar las de clausura en el día de ayer.

Por la mañana acordó que el regente de la escuela graduada aneja a la normal siga siendo maestro mientras subsista el régimen vigente, formando parte de los Claustros, pero limitando su intervención a los asuntos que estén relacionados con la escuela y prácticas de enseñanza de los alumnos normalistas.

Por aclamación se resolvió pedir representación del Magisterio nacional y del profesorado de Normales en el Consejo de Instrucción pública y en el Senado, como la tienen los catedráticos de Universidad.

Luego de discutidas ampliamente, se aprobaron las gestiones de la Junta directiva, y se reeligió la misma que ha venido actuando, para que siga al frente de la Asociación durante el bienio próximo.

Por la tarde celebróse la sesión de clausura, y en ella se rechazó la proposición, que defendían dos o tres profesoras, en el sentido de que las Normales de maestras, además de la preparación del personal para las escuelas primarias, den una cultura general para la mujer.

En cambio, por unanimidad, se acordó solicitar que la escuela práctica graduada tenga dos grados más, donde se haga extensiva la cultura primaria, con especialización de determinadas enseñanzas.

Que se supriman los actuales auxiliares, respetando los derechos adquiridos, y se sustituyan por ayudantes retribuidos, nombrados entre los alumnos por los Claustros de las Normales.

Aprobada ya en otras sesiones la unidad de remuneración del profesorado español de todos los grados de la enseñanza, entendían algunos asambleístas que esa unidad deba ser extensiva a todos los establecimientos pedagógicos, desde los Jardines de la Infancia a la Universidad, en la función educativa y en la preparación y trabajo del personal docente, sin más diferencia que la especialización.

Fue aceptada esta propuesta por unanimidad, después de defenderla el Sr. Llopis, representante de la Normal de Cuenca.

Acordó también la Asamblea solicitar que la Comisión encargada de estudiar y proponer el plan de reformas de las Normales intervenga en los estudios de la reforma proyectada de la Escuela Superior del Magisterio.

Que para conocer el trabajo de cada uno de los profesores de las Normales sea obligatorio llevar el cuaderno de cronograma y que mensualmente oloque el profesor en el tablón de anuncios un resumen de la labor realizada.

Que los claustros de las Normales señalen y denuncien ante la opinión pública y las autoridades la venta ilicita de libros, programas, apuntes, etc., que pudiera hacerse por determinados profesores.

En beneficio de la enseñanza y garantía de la misión pedagógica de la Escuela Normal, se solicitará que las prácticas de enseñanza de los alumnos normalistas sean dadas exclusivamente en las escuelas nacionales y se retiren las autorizaciones concedidas a los establecimientos particulares, muchos de ellos consagrados a una labor negativa del Estado.

Igualmente, que se retire toda clase de subvenciones a establecimientos particulares de enseñanza, y con estas cantidades, más las aprobadas por las Cortes, y que el Sr. Espada rechazó, se inicie el sistema de internado en las Normales y se concedan becas de estudio a los alumnos no pudientes.

Se nombró a los profesores de la Normal de Salamanca para que estudien la manera de dar forma a las conclusiones aprobadas por la Asamblea en lo referente al proyecto de reformas de las Escuelas Normales.

Como final de la Asamblea, se leyó un trabajo de D. Teófilo Sanjuán, profesor de Victoria, señalando los defectos de las actuales Normales.

La sesión de clausura acabó en medio de un ambiente entusiasta.

El Gobierno está obligado a atender con cariño el programa aprobado por la Asamblea de profesores normales.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería, Artillería, Veterinaria, Intervención, Caballería, Ingenieros, de capellanes del cuerpo Eclesiástico y del personal del material de Ingenieros.

Destinase a las tropas de Policía Indígena de Melilla al teniente de Infantería don Angel Rucoba; a las de Larache, al veterinario primero D. Salvador González, y a la Subinspección de Melilla al capitán de Estado Mayor D. Sigifredo Sainz.

Destinase a la Capitanía general de la quinta región al oficial tercero de Oficinas militares D. Antonio Quetglas, y a la Comisión de movilización de Industrias de la tercera región al comandante de Ingenieros D. Ramón Abenia.

Quedan disponibles en la primera región el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Cid, y en la séptima, el comisario de Guerra de primera D. Adolfo Medina.

Se nombra presidente de las Comisiones receptoras de material en el Creusot al coronel de Artillería D. Darío Díez.

Destinase al batallón de Radiotelegrafía de campaña al alférez de Ingenieros don Imeldo Delgado.

Reserva. Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Estado Mayor D. José Gaztambides.

Retiro. Concédese el retiro al oficial primero de Oficinas militares D. Antonio Roncaño.

Ascensos. Ascende al empleo inmediato el alférez de Infantería D. Luis Argudín.

Guardia civil. Mañana publicará el Diario Oficial el cuadro orgánico de la Guardia civil.

Matrimonios. Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería don Andrés Saliquet, y al capitán D. Ernesto Rodríguez Chacel.

Oposiciones. Ha sido nombrado el Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Músicos Mayores.

Residencia. Ha sido autorizado el general de brigada don Pedro Cavanna para fijar su residencia en Barcelona.

Firma del Rey DE GUERRA. Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Rufino Montaña Subirá, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

NOTICIAS. Por el ayudante de Obras públicas don Eustaquio Medrano, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lorenza Radrual García para el ilustrado joven D. Eduardo Estrada Anedós, ayudante de Obras públicas y de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Entre los prometidos se han cruzado con este fausto motivo valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

El conde de Eu acompañará los restos del emperador D. Pedro y de doña Teresa Cristina, que serán trasladados al Brasil.

El embajador norteamericano y mistress Williard reunieron el jueves, para tomar el té, a alguno de sus amigos.

Asistieron, entre otros distinguidas personas, los duques de Montellano y sus hijos la encantadora Paloma Falco y el marqués de Pons; la princesa Pío de Saboya, la duquesa de Baena y sus hijos; la marquesa de Villamarique y el vizconde de Mambalás; los marqueses de la Mina y los suyos; la duquesa viuda de Sotomayor, con la señorita de Martínez de Irujo, y la de T'Sarolles, con la bella condesa de Rivadavia.

También estaban el ministro de Bélgica y la baronesa de Borchgraves; el de Rumania y la señorita de Creiziano; los condes de Oultremont, la duquesa de Mandas, las condesas de Casa Valencia, Torre Arias, Salinas y Castilleja de Guzmán; marquesa de Valdeolmos; Sres. de Caro y Guillaumas, Pérez Guzmán y otros.

También obsequian con frecuencia a sus relaciones con agradables tés de carácter íntimo, el nuevo embajador de Alemania y la baronesa Langwerth.

Ha dado a luz felizmente un niño, la condesa de Revillagigedo.

La madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Mañana embarcará en el «Infanta Isabela», con rumbo para Cuba, el secretario de la Legación de Cuba en España, D. Porfirio Díaz de Tuesta.

El diplomático cubano piensa estar de regreso en Madrid para el próximo mes de abril.

En la Catedral de Sagovia, se ha celebrado el enlace de la señorita Guadalupe Castro, hija del exdirector de Bellas Artes y mayordomo de Su Majestad, don Alejandro de Castro, con el capitán de Artillería don Julio de la Peña, profesor de la Academia de su Cuerpo.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

Asistieron a la ceremonia entre otras personas, la condesa de Torre-Arias, los señores de Saavedra (don Alonso), hermanos de nuestro ministro en Bélgica, marqués de Villalobar, y don Pilar de Castro.

En la iglesia parroquial de la Bonanova, de Barcelona, se ha verificado la boda de la bella señorita María del Carmen de Montaner y Giraudier con el doctor en Medicina don Vicente Carulla, sobrino de los marqueses del mismo título.

Ha marchado a Lerache la condesa de Casares, con objeto de pasar las fiestas de Pascuas con sus hijos los duques de Abrantes.

El marqués de Espeja está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido nombrado mayordomo de semana de Su Majestad.

Los duques de la Victoria han marchado a Ceuta y Tetuán, donde pasarán unos días.

En San Sebastián se ha verificado el entierro del cadáver del conde de Torre-Muzquiz.

Asistieron al acto, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación y numerosas personas de la sociedad donostiarra.

Registros de la Propiedad vacantes. La Gaceta anuncia las vacantes de los Registros de la Propiedad de Arenys de Mar, Huesca, Montblanch, Chialana, Cangas de Onís, Ledesma, Torrox, Reus, Falset, Alcalá de Henares, Maricó, Valls, Cádiz, Matagorda, San Clemente, Cogolludo, Ocaña, Torredillas, Baltanás, Escalona, Cola, Monforte, Villalba, Villar del Arzobispo, Agreda, Cervera del Río Alhama, Molina, Puerto de Arce, Torrecilla de Cameros, Muros, Montalban, Villadiego y Montefrío.

La Mutualidad Obrera. — Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el lunes 27 y miércoles 29 del corriente, a las nueve de la noche, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, núm. 2, para tratar de las reclamaciones de aumento de retribución hechas por varios dependientes de esta entidad.

Suboficiales y sargentos

Destinase a las tropas de Policía indígena de Larache al sargento de Infantería don Emiliano Bernecha.

Mañana se publicará propuesta de destinos de sargentos de Caballería, y de suboficiales y sargentos de Ingenieros.

Se aprueba el Reglamento de uniformidad para suboficiales de Carabineros.

Tiroteo en las calles

BARCELONA 25. — Se conocen los siguientes pormenores del suceso ocurrido ayer mañana en la calle del Arco del Teatro.

El guardia de Seguridad Antonio Faleiro, que recibió lesiones en la región precordial torácica derecha, a la altura de la séptima costilla, clavicular y supraaxilar del mismo lado, falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro de la calle de Barba; el guardia de Seguridad Fernando Sánchez Mateos, de treinta y cuatro años de edad, herido en el vacío derecho, grave; fue conducido al Hospital de la Santa Cruz, donde murió poco tiempo después; la niña Carmen Fernández, herida de arma de fuego en la región lumbar derecha, gravísima, falleció en la Casa de Socorro; Antonio Roda, «Pernal», herido en la región cervical izquierda, en la región dorsal de la columna vertebral, con orificio de salida; también falleció.

El otro individuo muerto, cuyo cadáver no se ha podido identificar, pero que pertenecía a la banda del «Pernal», tenía dos heridas de arma de fuego en la región cervical derecha, una en el costado izquierdo y otra en el antebrazo.

Los heridos son el guardia de Seguridad José Algarrá, con dos lesiones en el muslo izquierdo, otra en la región clavicular, del mismo lado, tres en la región abdominal y una en la nariz.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó al hospital de Santa Cruz, en gravísimo estado.

El sargento de Seguridad, Fernando Navarro, que presentaba una herida de pronóstico reservado, después de curado, pasó a su domicilio.

El guardia de Seguridad, Juan Sánchez Martínez, de 43 años, presentaba tres heridas de armas de fuego en el vientre. Ingresó en el Hospital.

El paisano José Masellas, de 48 años, natural de Lérida, tiene una herida en el cuello y otra en la región maxilar derecha.

Fue trasladado al Hospital de la Santa Cruz.

Ayer tarde, el alcalde y el jefe de la Sección gubernativa, Sr. Rivé, visitaron en el Hospital al guardia José Algarrá, a quien los médicos confían en salvar.

A consecuencia de los sucesos referidos, detuvo la Policía en las proximidades de la calle de San Ramón, a dos quincentarios llamados Alfredo Viqui y Evaristo García.

Tribunal industrial

Elecciones para designar los vocales obreros. La Junta local de Reformas Sociales ha convocado a elección para designar los vocales obreros que han de constituir, con la representación patronal ya elegida, el Tribunal industrial de esta capital.

Dicha elección se verificará mañana domingo, a las ocho de la mañana, y los locales donde han de instalarse los Colegios electorales son los siguientes:

Distrito del Centro. — Sección primera, del número 1 al 400, plaza de la Constitución, 3, principal derecha. — Sección primera bis, del número 401 al 800, plaza de la Constitución, número 3, principal izquierda.

Distrito del Hospicio. — Sección primera, San Mateo, núm. 5, bajo, Escuela de Artes Industriales. — Sección segunda, Libertad número 31, escuela de niñas.

Distrito de Chamberí. — Sección primera, Santa Engracia, núm. 104, Almacén de la Villa, pebillón 28. — Sección segunda, plaza de Chamberí, núm. 7, puerta derecha, escuela. — Sección tercera, Paraiso, núm. 30, Escuela de Sordomudos. — Sección cuarta, Bravo Murillo, núm. 74, escuela. — Sección quinta, Artistas, núm. 1, escuela.

Distrito de Buenavista. — Sección primera, Serrano, núm. 15, Casa de la Moneda, puerta de enfrente. — Sección segunda, Castelló, núm. 5, Fiel contraste. — Sección tercera, Luis Cabrera, núm. 16, escuela de niños.

Distrito del Congreso. — Sección primera, Marqués de Cubas, núm. 9, Academia de Jurisprudencia. — Sección segunda, Alocía, número 70, Escuela de Aguirre, plaza de la beja derecha.

Distrito del Hospital. — Sección primera, Zurita, núm. 56, bajo, escuela. — Sección segunda, Olmo, núm. 10, principal, escuela de niños. — Sección tercera, Tarragona, número 22, bajo derecha, escuela de niños.

Distrito de la Inclusa. — Sección primera, Estudios, núm. 1, Escuela de Arquitectura, aula núm. 1. — Sección segunda, Mesón de Paredes, núm. 80, Casa de Maternidad. — Sección tercera, Embejadores, número 70, Escuela de Veterinaria, aula núm. 4. — Sección cuarta, paseo de las Acacias, número 2, Escuela de niñas.

Distrito de la Latina. — Sección primera, Tabernillas, núm. 2, Escuela superior de niñas. — Sección segunda, Toledo, número 139, Matadero, cuarto de revisores. — Sección tercera, carrera de San Isidro, número 4, Escuela de niñas. — Sección cuarta, paseo de los Pontones, Inspección del Mercado de ganados.

Distrito de Palacio. — Sección primera, paseo del Rey, talleres de Fontanería y Alcantarillas. — Sección segunda, Tutor, número 29, escuela de párvulos.

Distrito de la Universidad. — Sección primera, Amaniel, núm. 7, segundo, escuela de niñas. — Sección segunda, Princesa, 24, principal, escuela de niñas. — Sección tercera, Fernando el Católico, Grupo Escolar, aula núm. 1. — Sección cuarta, Dehesa de la Villa, Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

Provincias

Entre periodistas. — Acosos de un incidente. LEON 25. — Los comentarios que se hacen del incidente ocurrido anoche entre los directores de los periódicos La Región y La Democracia, son muy desfavorables para el último, pues fue a retar al director de La Región, acompañado de numerosos amigos.

Las autoridades han dado órdenes para que ambos contendientes sean vigilados, a fin de evitar una posible agitación.

Enbolicaciones en peligro. EL FERROL 24. — A consecuencia del fuerte temporal reinante, la Comandancia de Marina ha dispuesto quede cerrado el puerto.

Se desconoce la suerte que han corrido muchas embarcaciones.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido accidentes marítimos.

El ayudante de Marina de Muro dice que el huracán arrastró a un vapor que se dedicaba a la pesca. La embarcación se perdió, pero la tripulación pudo salvarse.

El asesinato perteneciente al Sindicato libre. BARCELONA 24. El joven asesinado esta mañana en la calle de Boquería, se llamaba Juan Soler, de veintidós años, había sido contratado en uno de los bolsillos un carnet del Sindicato libre.

Uno de los agresores fue perseguido por un guardia urbano, contra el que hizo el fugitivo tres disparos sin alcanzarle milagrosamente, logrando desaparecer.

Espectáculos para hoy

RE.L. — Función 21 de abono, 15 del turno segundo. — A las 9, Manón.

ESPAÑOL. — A las 6, La comedia. A las 10, Los intereses creados y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.

PRINCESA. — (Compañía Francisco Morano. — A las 6, Tortosa y Soler.

CENTRO. — A las 10, La cartera del muerto.

LARA. — A las 6, Cobardías y fin de fiesta Pilar Alonso. A las 10, La reina de la ópera y Pilar Alonso.

ESLAVA. — A las 10,15, No te ofendas Beatriz. A las 5,30, Las grandes fortunas.

COMICO. — Compañía Prado-Chico. — A las seis y media extraordinaria, La dama del palo, Llévame al Metro mamá y Colilla IV. A las diez y cuarto Colilla IV y Modistillas y Perdigonos.

APOLO. — A las 6, Los sobrinos del Capitán Gren (cuatro actos y 18 cuadros). A las 10,30, Pepe Conde o El mentir de los estrellas.

PRICE. — A las 5 y media Cinematógrafo. Cupido juega al golf. Delirio de grandezas. Por Douglas Fairbank, programa Ajuria. Charlot Campeón y éxito creciente de Wallace Reid un Demasiados millo res.

FUENCARRAL. — Gran compañía de variedades. — A las 6, y a las 10. — Películas La Charito, Flérida, Trio Adolfo y Donini (éxito enorme).

CINEMA X (Noviciado). — Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas.

«Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8»

